



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECPLAC

CONCON,

07 NOV 2024

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO PRESUPUESTARIO N° 53 /

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) La Resolución N°55 de 1992 de la Contraloría General de la República.
- c) La Ley N°19.424, que creó la comuna de Concón.
- d) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- e) D.A. N° 3654 del 16 de noviembre 2023, establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- f) D.A. N° 3303 de fecha 25 de octubre 2023, que delega firma a la Administradora Municipal Sr. Sebastián Tello Contreras.
- g) Decreto Presupuestario N°67 del 27 de diciembre de 2023, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2024.

CONSIDERANDO:

- El dictamen N°57.935 de fecha 29 de septiembre de 2010, que indica que las modificaciones o ajustes al presupuesto municipal que trate de una distribución interna específica en el rubro de ingresos y gastos, contenidos dentro del marco fijado para cada subtítulo e ítems, no requiere de acuerdo de Concejo Municipal.
- Los requerimientos y solicitudes presentados por departamentos y/o oficinas municipales para el desarrollo de sus objetivos; además, de comportamientos de la ejecución presupuestaria vigente, con la finalidad de redistribuir los presupuestos asignados para el logro de los objetivos trazados.

DECRETO

1. **PROCEDASE**, a efectuar la Trigésima Tercera Modificación Interna al Presupuesto Municipal Año 2024, como se indica:

Gastos:

Cuenta	Denominación	Área	Aumento	Disminución
21-04-004	Prest. Ss. Comunitarios	S.C. Patrullaje		2.710.000
21-04-004	Prest. Ss. Comunitarios	P.S. A. Mayor	210.000	
21-04-004	Prest. Ss. Comunitarios	P.S. O. Vivienda	2.500.000	
22-09-002	Arriendo de Edificios	G. Interna		6.300.000
22-09-005	Arriendo Maq. Y Equipos	G. Interna	6.300.000	
22-07-001	Servicios Publicidad	P.R. D. Turística		1.500.000
22-07-002	Servicios de Impresión	P.R. D. Turística	1.500.000	
22-04-999	Otros	S.C. Ejec. Directa		300.000
22-04-010	Mat. Mant. Y Reparación	G. Interna	300.000	



06 NOV 2024



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL


SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

LH/buc.

Distribución:

1. Secretaria Municipal.
2. Control Interno.
3. Contabilidad y Presupuesto.
4. Secplac. (203)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		06 NOV 2024

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
- 7 NOV 2024
RECIBIDO HORA: 10:00